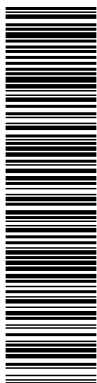


DOCUMENTO .NOTIFICACIÓN: BANDO COVID 04012021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KYH58-P86JS-9PKB6 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA MERCEDES MORUNO MARTOS, Alcaldesa, del AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA.Firmado 04/01/2021 14:01	ESTADO FIRMADO 04/01/2021 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 269665 KYH58-P86JS-9PKB6 F2C17609A03A42FBD84FD86E543E9FD95EADD063) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.granjadetorrehermosa.es/verificar_documento/



BANDO

Desde la Dirección de salud nos trasladan los siguientes datos de la **situación epidemiológica ante el Covid-19** en nuestra localidad.

- En el día de hoy tenemos **dos nuevos casos de Covid-19**.
- El número total de casos actuales es de **4 personas afectadas**.

Se ha activado el protocolo establecido para el estudio epidemiológico. Les deseamos a todos una muy pronta recuperación y mucho ánimo.

Ante el gran aumento de casos en los últimos días en Extremadura y en todo el país, **rogamos extremen todas las recomendaciones sanitarias**.

- Ante cualquier **síntoma sospechoso hay que quedarse en casa y avisar por teléfono al Centro de Salud**.
- **Lavado de manos** con agua y jabón, **uso de gel desinfectante**.
- **Guardar la distancia de seguridad** al máximo.
- **No fumar**, salvo que se pueda encontrar lo suficientemente alejado de otras personas.
- **Evitar desplazamientos y reuniones innecesarias**.
- **Respetar cuarentena si se está a la espera de PCR**.
- **Respetar las nuevas medidas restrictivas especiales en Extremadura, desde el 1 de enero de 2021:**
 - **Reducción de movilidad nocturna a las 22:00 horas**.
 - **Reducción de aforo del comercio a un 30 %**
 - **En bares y locales de hostelería y en terrazas, mesas de cuatro personas**.
 - **Suspensión de actividades deportivas privadas**.

Comunicar también que en nuestra Residencia de Mayores **mañana día 5 de enero, comenzarán las primeras vacunaciones contra el Covid - 19**, por lo que **no estarán permitidas las visitas durante 28 días** después de la vacunación.

Granja de Torrehermosa a, 4 de enero de 2021
LA ALCALDESA.- Fdo.: M^a Mercedes Moruno Martos
Documento firmado electrónicamente